



Gabriela Jiménez Godoy

Diputada federal
@GabyJimenezMX

Con el "Curso-Taller sobre el Marco Conceptual y la Estructura que contiene el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025", que convocamos conjuntamente con la diputada presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, contando con la participación del diputado Alfonso Ramírez Cuellar, vicedirector de Estrategia y Proceso Legislativo del grupo parlamentario de Morena, dimos inicio al proceso de análisis y revisión de los documentos que lo componen y que conforme lo establece el proceso legislativo, será sometido en su momento al pleno de ambas Cámaras.

El curso-taller se celebró el pasado 19 de noviembre, en la sede del Palacio Legislativo de San Lázaro y contamos con una asistencia de más de 350 personas, tanto de manera presencial como virtual, entre diputadas y diputados de Morena y varios legisladores de los grupos parlamentarios aliados, así como de sus equipos de trabajo.

Como bien sabemos, el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, remitido por la presidenta Claudia Sheinbaum a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), incluye los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En esta ocasión, contamos con la participación de funcionarios del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, quienes hicieron una exposición detallada sobre el marco conceptual y la estructura de presentación de los ingresos públicos, el proyecto de presupuesto de egresos y el gasto federalizado en el paquete económico.

ANÁLISIS LEGISLATIVO Y PRUDENCIA FISCAL

Como señalamos, con el citado evento se dio inicio al análisis y amplio debate sobre la materia, en el que las y los legisladores habremos de revisar con toda responsabilidad y en su caso hacer las observaciones y ajustes pertinentes, pero siempre pensando en la estabilidad, el desarrollo, el crecimiento y el bienestar de todas y todos los mexicanos.

En este contexto, afirmamos que en la propuesta del paquete económico, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum propone fortalecer la economía mediante medidas que aseguren la estabilidad fiscal y financiera.

Se proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 2 y 3 por ciento, con una proyección que se fundamenta en la fortaleza del empleo y el dinamismo del mercado interno con el consumo de la inversión como motores principales.

En el mismo sentido, el titular de la SHCP, doctor Eduardo Ramírez de la O, en su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados el 20 de noviembre, afirmó que dichos instrumentos normativos reflejan una política enfocada en priorizar al pueblo

Que siga la democracia

LA RUTA DE UN PAQUETE ECONÓMICO 2025 RESPONSABLE Y EN FAVOR DEL PUEBLO DE MÉXICO



La propuesta del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum plantea fortalecer la economía mediante medidas que aseguren la estabilidad fiscal y financiera.

de México, impulsar la inversión en sectores estratégicos y reafirmar el compromiso con la sostenibilidad y la prudencia fiscal.

Adicionalmente, refirió que el paquete económico 2025 se sustenta en cuatro pilares:

- ▶ Bienestar social con equidad
- ▶ Inversión pública estratégica
- ▶ Disciplina fiscal con austeridad
- ▶ Simplificación administrativa para una mayor eficiencia

En cuanto al bienestar social, que es la máxima prioridad en

a los programas sociales más importantes.

Entre estos programas, sobresale la pensión Mujeres Bienestar, que en 2025 beneficiará a 12 millones de mujeres entre 63 y 64 años, extendiéndose progresivamente hasta los 60 años.

JUSTICIA SOCIAL Y CRECIMIENTO INCLUSIVO

En resumen, tenemos que el Paquete Económico para el 2025, se sustenta en mantener una sólida responsabilidad fiscal que permita un crecimiento inclusivo y una efectiva justicia social para todas y todos los mexicanos.

Por ello la importancia del intenso trabajo legislativo que la mayoría de las y los diputados de Morena y los grupos parlamentarios aliados hemos realizado desde el Congreso de la Unión, para aprobar las reformas necesarias y convertir los programas sociales en derechos constitucionales, lo cual genera certidumbre y mejores condiciones de bienestar al pueblo de México, tanto aquellos que apoyan el segundo piso de la Cuarta Transformación como quienes no.

Este es el camino y la ruta que nos ha trazado el pueblo de México, a ellos nos debemos y por ello reafirmamos el compromiso de cumplirles siempre, acompañando y respaldando con firmeza el liderazgo que con absoluta legitimidad enarbola nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que con la convicción de prosperidad compartida, nos encomia a nunca olvidar: por el bien de todos, primero los pobres. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada.